



Comisión Permanente de Organización y Geografía Electoral

Ajuste al Programa de Actividades 2004 para el período de agosto a diciembre

Introducción

El pasado 30 de enero, la Comisión Permanente de Organización y Geografía Electoral presentó su programa de actividades 2004 al Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal. En esa fecha se comentó que era un programa sujeto a revisión y posibles ajustes derivados de las modificaciones a la estructura orgánica y la designación del titular de la nueva dirección ejecutiva de Organización y Geografía Electoral, con su correspondiente programa operativo, que sustituiría a los de las extintas direcciones ejecutivas de Organización Electoral y, de Geografía Electoral y Colaboración Registral.

Tanto la estructura, como la designación del director ejecutivo de Organización y Geografía Electoral fueron aprobadas por el Consejo General, en su sesión extraordinaria del 25 de marzo; posteriormente, el 30 de julio, esta misma instancia acordó el ejercicio programático-presupuestal para el período mayo a diciembre 2004, de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral.

De esta forma, una vez cumplidos los supuestos anteriores conocidos oportunamente por el Consejo General, la Comisión de Organización y Geografía Electoral se dio a la tarea de revisar los proyectos para la nueva dirección

ejecutiva. Como resultado de ello, considerando que la recién formada dirección ejecutiva tendrá a su cargo 13 proyectos, dos menos que los incluidos en el programa anual de actividades 2004 de esta Comisión, se presentan los ajustes correspondientes a las actividades que la Comisión desarrollará durante el periodo de agosto a diciembre del presente año, aprobadas por sus integrantes en la Quinta Sesión Ordinaria celebrada el 20 de agosto.

Entre las actividades relevantes que llevará a cabo esta Comisión destacan las siguientes: dar cumplimiento al artículo 62 párrafo primero del Código Electoral del Distrito Federal, en lo que se refiere a la supervisión del desarrollo adecuado de las actividades de los órganos ejecutivos, a través del seguimiento a la formulación de los programas institucionales de organización y geografía electoral 2005 y la supervisión al desarrollo de una propuesta de innovación tecnológica de voto automatizado para la Ciudad de México, así como la revisión de los procedimientos y lineamientos relacionados con ubicación de casillas, asistentes electorales y cómputos en las oficinas distritales.

En lo que se refiere a materiales electorales, la Comisión obtendrá, con los informes que le presente la dirección ejecutiva de Organización y Geografía Electoral, un panorama general de la evaluación respecto de los materiales utilizados en el pasado proceso electoral local y los avances en la elaboración de nuevos diseños y especificaciones técnicas de éstos; asimismo, dará seguimiento a las acciones que se implementen en apoyo a las personas con discapacidad auditiva y atención a adultos mayores. Igualmente, la Comisión supervisará aquellas actividades relacionadas con la colaboración entre los órganos electorales local y federal para la administración, control y uso por parte del IEDF de los instrumentos electorales –padrón electoral y listados nominales de electores-, y el diseño, producción y distribución de los productos cartográficos en medios impreso y óptico, así como el seguimiento de la participación de los partidos políticos en estos temas.



Comisión de Organización y Geografía Electoral

Ajuste al Programa de Actividades 2004 para el período de agosto a diciembre

Actividad	Acciones	Periodo de Desarrollo
Supervisar el cumplimiento del Programa de Organización Electoral.	- Dar seguimiento a los proyectos y actividades en lo relativo al Programa Operativo Anual 2004 de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral.	agosto a diciembre de 2004
	- Conocer y opinar sobre la formulación del programa institucional de Organización Electoral 2005.	agosto a septiembre de 2004
Proponer al Consejo General los diseños y modelos de la documentación y materiales electorales de los procesos electorales y de participación ciudadana que elabore la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral.	- Recibir el resultado del análisis y evaluación de los materiales electorales utilizados en el proceso electoral del 2003.	septiembre a diciembre de 2004
	- Revisar la carpeta de planos con especificaciones técnicas de los materiales electorales, como resultado de la evaluación realizada.	septiembre a diciembre de 2004

Actividad	Acciones	Periodo de Desarrollo
	- Proceder a su análisis y, en su caso, validación y presentación al Consejo General. - Recibir los informes sobre las investigaciones y propuestas de acciones y elementos de apoyo para el ejercicio del voto de las personas con cierto tipo de discapacidad y adultos mayores. - Recibir el directorio institucional actualizado de organismos dedicados a la atención de personas con discapacidad y de los adultos mayores. - Recibir y evaluar los reportes de avance sobre el mantenimiento de los materiales electorales utilizados en el proceso electoral del 2003, para su reaprovechamiento, en su caso, en futuros procesos electorales y de participación ciudadana.	septiembre a diciembre de 2004 agosto a diciembre 2004 septiembre a diciembre de 2004 septiembre a diciembre de 2004

Actividad	Acciones	Periodo de Desarrollo
Conocer el contenido y el sistema de información de la estadística de las elecciones y los procesos de participación ciudadana.	- Supervisar las acciones realizadas por la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral, para la conclusión de la publicación del volumen I de la estadística de las elecciones locales 2003. - Opinar sobre el sistema de consulta en disco compacto de la Estadística de las elecciones locales 2003 y el Estudio comparativo de las elecciones locales de 2000 y 2003.	agosto a diciembre de 2004 septiembre a diciembre de 2004
Proponer al Consejo General los estudios para actualizar los procedimientos en materia de organización electoral y garantizar un mejor ejercicio del sufragio.	- Supervisar el proyecto “Desarrollo de una propuesta de innovación tecnológica del voto automatizado” y el diseño de un prototipo de urna electrónica, para dar cumplimiento a lo dispuesto por los acuerdos del Consejo General ACU-696-03 y ACU-018-04 y, en su caso, proponer acciones a este órgano superior de dirección.	agosto a diciembre de 2004

Actividad	Acciones	Periodo de Desarrollo
	- Recibir informes sobre los trabajos de los grupos de desarrollo técnico, procedimental y normativo y de información y seguimiento técnico de los partidos políticos acreditados ante el Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal para el diseño de un prototipo de urna electrónica.	agosto a diciembre de 2004
	- Supervisar y, en su caso, aprobar la organización y desarrollo de foros, conferencias y actividades que enriquezcan el proyecto de urna electrónica.	agosto a diciembre de 2004
	- Recibir informes sobre los resultados de las reuniones de trabajo con funcionarios distritales relativas a la revisión de las compilaciones de normatividad y procedimientos en materia de organización electoral	agosto a diciembre de 2004

Actividad	Acciones	Periodo de Desarrollo
	- Recibir las compilaciones de normatividad y procedimientos en materia de organización electoral, que elabore la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral, para proceder a su análisis y, en su caso, validación y presentación al Consejo General.	septiembre a diciembre de 2004
Supervisar y evaluar el cumplimiento del Programa de Geografía Electoral.	- Evaluar y dar seguimiento a los proyectos y actividades en lo relativo al Programa Operativo Anual 2004 de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral, en materia de geografía electoral.	agosto a diciembre de 2004
	- Conocer y opinar sobre la formulación del programa institucional de Geografía Electoral 2005. - Dar seguimiento a los convenios y anexos técnicos con el Instituto Federal Electoral (Registro Federal de Electores), y con todas las instancias vinculadas con la modernización del voto, asimismo recibir el informe de actividades correspondiente.	agosto y septiembre de 2004 agosto a diciembre de 2004

Actividad	Acciones	Periodo de Desarrollo
	- Dar seguimiento a través de reportes al proyecto de colaboración técnica y servicios de consulta a partidos políticos. -Recibir reportes mensuales sobre los cortes informáticos del Padrón Electoral y Lista Nominal proporcionados por el RFE. - Conocer y opinar sobre el diseño, desarrollo y lineamientos de operación de la mapoteca electoral digital del Instituto Electoral del Distrito Federal, así como del diseño y elaboración del Atlas de la geografía electoral del Distrito Federal.	agosto a diciembre de 2004 agosto a diciembre de 2004 agosto a diciembre de 2004
Revisar y presentar al Consejo General el proyecto de dictamen relativo a la modificación de los ámbitos territoriales en que se divide el Distrito Federal, que formule la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral.	- Conocer por conducto de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral la actualización del Marco Geográfico Electoral del Distrito Federal, con las modificaciones por sección, distrito electoral uninominal y delegación política.	agosto a diciembre de 2004

Actividad	Acciones	Periodo de Desarrollo
	- Recibir de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral, los informes relativos a los asuntos tratados en el Comité de Límites Territoriales de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.	agosto a diciembre de 2004.